

## CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN MOTORIZACIÓN GRATIS KÖMMERLING

**PRIMERA.- Compañía Organizadora.** Profine Iberia S.A.U. (en adelante, “KÖMMERLING”) tiene previsto realizar la promoción denominada “Motorización gratis con KÖMMERLING”, que se llevará a cabo en España y Andorra de conformidad con las presentes Condiciones Generales y que se desarrollará exclusivamente en los miembros identificados como adscritos a la campaña. Para ello, el usuario debe rellenar el formulario exclusivo de la siguiente página de campaña: <https://info.kommerling.es/motorizacion-gratis> que redirigirá directamente su solicitud a uno de los miembros de la Red Oficial adscritos a la campaña. También podrá beneficiarse de la campaña contactando con KÖMMERLING en el teléfono de atención al cliente 900 76 00 76 donde de la misma forma enviarán sus datos a un miembro de la Red Oficial inscrito a la campaña.

**SEGUNDA.- Finalidad.** La promoción “Motorización gratis con KÖMMERLING” es una colaboración entre KÖMMERLING y los fabricantes y distribuidores de su Red Oficial adscritos para ofrecer determinados modelos de motor sin coste o con descuento siempre que se trate de instalaciones de ventanas con cajón de persiana KÖMMERLING (RolaPlus/VariNova). Para aplicarlo, los miembros de la Red Oficial adheridos a la promoción firman una serie de condiciones con las que se comprometen a aplicar y mantener el descuento en el motor marcado por KÖMMERLING.

**TERCERA.- Duración.** La promoción “Motorización gratis con KÖMMERLING” comenzará el día 16 de febrero de 2024 y finalizará el 31 de mayo de 2024.

**CUARTA.- Participación.** Tendrán la posibilidad de participar en la promoción “Motorización gratis con KÖMMERLING” todas aquellas personas mayores de 18 años y residentes en España y Andorra que deseen instalar los productos KÖMMERLING en su vivienda particular propia o de alquiler y que hayan rellenado la solicitud de presupuesto en la web de campaña o se hayan puesto en contacto en el teléfono ya indicado para la instalación de carpinterías con sistemas KÖMMERLING incluyendo los sistemas de persiana RolaPlus y o VariNova durante el periodo promocional indicado procediendo de la manera que se especifica en las presentes Condiciones Generales en su Cláusula Quinta.

KÖMMERLING se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier usuario que realice un mal uso, defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento de en la promoción “Motorización gratis con KÖMMERLING” o a aquel del que se evidencie o se sospeche una actuación irregular en el sentido descrito, con la correspondiente cancelación de su participación. Se entiende como mal uso el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en estas Condiciones Generales.

**QUINTA.- Mecánica Promocional.** Los usuarios deberán solicitar y aceptar el presupuesto para la adquisición e instalación de ventanas y/o puertas con sistemas KÖMMERLING con alguno de los cajones de persiana de la marca con

motorización a través de un miembro de la Red Oficial de KÖMMERLING adherido en las fechas establecidas anteriormente.

El usuario solicitará presupuesto a un miembro de la Red Oficial de KÖMMERLING adscrito a la campaña por cualquiera de las vías disponibles. En caso de no solicitarlo online o a través del call center de KÖMMERLING no podrá garantizarse su aplicación.

***\*Cesión de datos Red Oficial:*** KÖMMERLING deberá comunicar sus datos a los fabricantes y distribuidores autorizados pertenecientes a la Red oficial de KÖMMERLING, que se pondrán en contacto con el usuario para poder llevar a cabo la consulta especializada y/o la preparación de la oferta solicitada por el mismo.

Asimismo, y, en cualquier caso, la Empresa puede ser requerida por autoridades judiciales, policiales y demás autoridades públicas para que se les comuniquen ciertas informaciones, por lo que sus datos podrán ser comunicados a las mismas, siempre con pleno respecto a la legislación aplicable.

Fuera de estos casos expresados, la Empresa no compartirá sus datos con otras terceras empresas.

El fabricante o distribuidor adherido a la campaña al que soliciten un presupuesto debe facilitar al usuario final un presupuesto en el que se especifique el coste del motor de la persiana y el descuento equivalente según el modelo elegido.

En dicho presupuesto, deberá aparecer claramente: (1) Fecha, (2) La descripción y precio del producto o de los productos, (3) el nombre completo del usuario escrito de una manera legible, (4) importe y descuento específico de la promoción y (5) datos fiscales de la empresa de la Red Oficial de KÖMMERLING que realiza la fabricación y la instalación

**SEXTA.- Descripción del Descuento.** objeto del descuento debe ser la instalación de una o varias ventanas y/o puertas con persianas de KÖMMERLING y con un modelo de motor de los subvencionados por KÖMMERLING o modelo equivalente ofrecido por el fabricante Oficial de la Red de KÖMMERLING:

- motor mecánico TTGO de 10 y 15 Nm.
- Opción de mejorar a un motor superior vía radio TTGO de 10 y 15 Nm por un coste de solo 49€.

Dichas ventanas y/o puertas contratadas deben llevar cajón de persiana y la motorización gratuita sólo será válida si lleva cajón de persiana RolaPlus o VariNova.

El importe promocionado no incluye la instalación y/o obra requerida para abrir puntos de luz. Si la ventana y/o puerta no dispone de un punto de luz o instalación preparada para la instalación de la motorización, este coste de instalación eléctrica se cobrará aparte. Asimismo, la conexión con un dispositivo móvil a través

de cualquiera de las soluciones del mercado tampoco está incluida en el coste del motor.

El descuento puede variar de un fabricante o distribuidor a otro porque el precio de los motores a aplicar depende de las características de la ventana y la política de márgenes de cada empresa adscrita. Los miembros adheridos se comprometen a mantener estos descuentos y repercutirlos en la motorización final a instalar.

El descuento será aplicado por la empresa fabricante o distribuidora adscrita a la promoción.

El fabricante/distribuidor es el responsable único de la aplicación del descuento y estará obligado a especificar la cuantía de éste, así como las características de este por escrito en dicho presupuesto para que el cliente pueda decidir si está interesado o no en el servicio.

En ningún caso se aplicará el descuento a obras ya presupuestadas, iniciadas o realizadas.

**SÉPTIMA.- Protección de Datos e imagen.** En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos de 25 de mayo de 2018, KÖMMERLING (Profine Iberia S.A.U. Pol. Ind. Alcamar s/n 28816 Camarma de Esteruelas -Madrid-) le informa y usted otorga su consentimiento expreso para que los datos personales que usted nos facilite en relación con la promoción “Motorización gratis con KÖMMERLING” sean incorporados a un fichero titularidad de esta Compañía. En todo caso, el participante podrá oponerse a que KÖMMERLING le mantenga informado por cualquier medio ordinario, incluido el correo electrónico o cualquier otro medio equivalente de todos aquellos productos o servicios de KÖMMERLING o terceros similares y que pudieran ser de su interés. La presente autorización no tiene limitación ni de tiempo ni de territorio.

Asimismo, le informamos de que usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante petición escrita dirigida al Dpto. de Marketing de KÖMMERLING (profine Iberia S.A.U. Pol. Ind. Alcamar s/n 28816 Camarma de Esteruelas -Madrid-).

Además, los participantes deberán aceptar expresamente estas Condiciones Generales de la promoción “Motorización gratis con KÖMMERLING” así como el tratamiento de los datos personales y la utilización de estos en posibles futuras comunicaciones comerciales.

**OCTAVA.- Exención de responsabilidad por mal funcionamiento de la página web.** La empresa organizadora queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de la página web que impida el normal desarrollo de la promoción “Motorización gratis con KÖMMERLING” por causas ajenas a la empresa y, especialmente, por actos externos de mala fe.

La empresa organizadora se reserva el derecho de eliminar de la promoción, por causa justificada, a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen

funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma. Igualmente, la empresa organizadora se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar y/o cancelar la promoción, completa o en cualquiera de sus modalidades, si así lo estimase conveniente o si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización.

Asimismo, excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran ocasionarse durante la fase de compra e instalación del servicio, más allá de las asociadas a la garantía de la marca.

La empresa organizadora se reserva el derecho a eliminar unilateralmente establecimientos adscritos en caso de no estar cumpliendo con las condiciones de la promoción, y de derivar al cliente a otro establecimiento.

La empresa organizadora no se hace responsable en caso de que el establecimiento adscrito decida falsear los datos del cerramiento instalado, siendo el establecimiento el único responsable de cumplir con lo especificado en el presupuesto según la legislación vigente.

Profine Iberia S.A.U. advierte que esta plataforma no es un canal abierto para reclamaciones, consultas o quejas.

**NOVENA.- Aceptación de las Condiciones Generales.** La aceptación de las Condiciones Generales al rellenar la solicitud de presupuesto para el “Motorización gratis con KÖMMERLING” implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes condiciones, por ello, la manifestación de la no aceptación de dichas condiciones supondrá la liberación de KÖMMERLING del cumplimiento de la obligación contraída con dicho usuario.

**DÉCIMA.- Aplicación de las Bases, conflictos y ley aplicable.** El mero hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna.

Las presentes bases se rigen por la Ley Española.

El incumplimiento de cualquiera de las bases por parte del usuario determinará su inmediata eliminación.

Para toda cuestión litigiosa que pudiera dimanar de la presente promoción, tanto profine Iberia S.A.U. como los participantes en la misma, hacen expresa renuncia a cualquier fuero que pudiera corresponderles y expresamente se someten a los Juzgados y Tribunales de Madrid capital.